

En toda España. 1'50 ptas. al mes

Extranjero. 30'00 al año

Número - atrasado, 10 céntimos

Número suelto, 5 céntimos

AÑO XXV.

# EL BIEN PÚBLICO

Fundado en 1.º de marzo de 1873. — (Segunda época)

**La Nota del Papa****El desarme y la libertad de los mares**

Entre las bases que deben ser objeto de estudio para la celebración de la paz, consignadas en el Mensaje pontificio, y a las que hacen referencia las Notas alemanas y austrohúngaras, figuran las del desarme y la libertad de los mares.

Son ambas una constante aspiración de los pueblos. El peligro de una próxima guerra, anunciado todos los días por los que no cesaban en sus discursos, en la Prensa y hasta en las conversaciones particulares, de hablar de la "revancha" como ideal al que se había de llegar tan pronto como las circunstancias fueran propicias, hicieron que las naciones vivieran alerta, preparando sus medios defensivos y de ataque, a fin de estar prevenidas para la lucha en el momento que estallase, y aumentando cada vez más sus efectivos militares.

En más de una ocasión se pensó en poner remedio por el desarme general, que obligaría a todas las naciones a disminuir al mismo tiempo sus elementos de combate.

El conde de Muravieff, al enviar a las Cancillerías, en nombre del Zar Nicolás II, su circular de agosto de 1898, convocando para la primera Conferencia de La Hay, que se conoce también con el nombre de Conferencia de la Paz, resumió perfectamente el estado de la cuestión y los trastornos producidos por el enorme acrecentamiento de los elementos de combate y la necesidad de reducirlos.

La conservación de la paz, escribió el citado conde, se ha planteado como tópico de la política internacional. En su nombre han celebrado los grandes Estados aliados poderosos y para garantizarla mejor han aumentado sus fuerzas desconocidas y continúan acrecentándolas sin retroceder ante ningún sacrificio... Las cargas financieras, siguiendo una marcha ascendente, lesionan y paralizan la prosperidad pública en su origen mismo... El trabajo y el capital, las fuerzas intelectuales y físicas de los pueblos están en su mayor parte alejadas de su aplicación natural y destinadas a consumir improductivamente. Las crisis económicas, debidas en gran parte, al régimen de los armamentos exagerados y al peligro continuo que surge de esa acumulación de material de guerra, transforman la paz armada de nuestros días en un peso aplastante, que los pueblos soportan con creciente dificultad."

Los propósitos de la Conferencia eran modestos. No se trata de medidas químicas, decía el delegado ruso barón de Stael, sino puramente de una limitación, de un momento de reposo en la marcha ascendente de los armamentos y gastos militares."

El acuerdo sobre la fijación de armamentos se proponía fuera como ensayo sólo durante cinco años para los Ejércitos de tierra y tres para los de mar. A pesar de todo, el proyecto fracasó.

superiores en alto grado a las suyas, y cuyo comercio le hacía sombra, disputando los mercados del mundo, estaba creando una Marina que, si por el momento no podía competir con ella, podía en lo porvenir ser una grave amenaza. Le convenía cortar su vuelo, y, limitando los armamentos navales, como se conservaría la proporción que en aquel entonces tenían, ella, cuyos barcos eran más numerosos y de más potencia, conservaría la supremacía marítima, que ha sido su constante ideal, sin hacer mayores desembolsos y sin peligro de ser sobrepujada.

El ambiente, no obstante, no era propicio, y el presidente de la Conferencia, señor Néhlitzw, al cerrar el debate, después de las alabanzas propias de estos casos a la idea propuesta por E. Fry, exponía lisa y llanamente que si la idea no estaba madura en 1899, tampoco lo estaba en 1908, y que "toda discusión estéril en sí misma, sería perjudicial a la causa de que se trata porque acentuaría las divergencias de apreciación sobre cuestiones de hecho cuando hay unidad de propósito que 'podrán' algún día llegar a realizarse".

Realmente, la cuestión del desarme y limitación de los armamentos presenta sus dificultades. Por una parte puede, en ocasiones, ser la nefesis de los pueblos, que, rodeados de Estados, a los que por su mayor extensión les corresponde mayor número de tropas y no tienen más remedio, en caso de fundado temor de ser atacados, que organizar sus efectivos en condiciones de poder rechazar cualquier ataque.

Presenta además la dificultad, como Bismarck da no ser posible

establecer la igualdad o equivalencia y proporcionalidad equitativa entre las distintas naciones para la defensa y acción ofensiva, ya que los regimientos y los acorazados no son los únicos instrumentos de guerra. Por otra parte, envolvería en cierto modo una intervención constante en los asuntos interiores de los demás Estados, fiscalizando sus medios militares.

La limitación de los armamentos no puede, pues, imponerse por la fuerza ni puede ser llevada a cabo en un ambiente de recelos y ambiciones. Ha de hacerse por convencimiento, como se efectuó entre la República Argentina y Chile, por el Tratado de 28 de mayo de 1902. Por eso no se ha podido conseguir hasta el presente. Si la actual guerra mundial sirviera de dura lección a los Estados: si al llamamiento a favor de la paz hecho por el Papa acudieran todas las naciones, como lo han verificado Alemania y Austria, estableciendo sobre bases justas y equitativas la paz que tanto se anhelaba, la limitación de los armamentos terrestres y marítimos, que traerían como consecuencia la libertad de los mares, a que tienen derecho los pueblos, podría ser un hecho.

En este sentido se ha mostrado Alemania y Austria Hungría, cuya Nota, reveladora de su amor filial al Padre común de los fieles, se muestra en todas sus cláusulas, expresa categóricamente su mismo punto de vista de "que las negociaciones entre los belligerantes, en pro de un acuerdo, puedan y deban referirse al modo de llegar a un límite determinado simultáneamente, reciproca y progresivamente, con las garantías necesarias, la cuestión de armamentos por tierra, por mar y

por aire, y liberar la alta mar, que pertenece por derecho a todos los pueblos de la tierra de la dominación o preponderancia de uno solo, entregándola al uso de todas por igual".

Es, pues, una base que debe tenerse muy en cuenta y ser objeto de un detenido examen al terminar las hostilidades; pues de la limitación de los armamentos de tierra y mar depende, en gran parte, el progreso de los pueblos, su prosperidad económica y la paz de las naciones.

**ERNESTO AMADOR**  
(De "El Debate".)

**Páginas de la campaña****Otra campaña de invierno**

Se aproxima ya y todos los belligerantes quisieran evitarla, para no sufrir sus consecuencias siempre funestas. Esto explica que en los países que luchan sean más fervientes que nunca los deseos de paz. A este propósito dice el periódico germano Vorwaerts, órgano de los socialistas alemanes, que la reciente victoria obtenida por los ejércitos tuedescos a orillas del Duna es lo suficientemente concluyente para demostrar a los países de la Entente que si Alemania desea y desea la paz no es causa de su debilitamiento, como tratan de hacer creer al mundo los aliados, sino por el contrario de miras elevadas. Tendremos una nueva campaña de invierno, agrega, la que indudablemente será tan dura para nosotros como para nuestros enemigos y esto ocurre a consecuencia de las tendencias de la Entente que pretende sostener la guerra con la manifiesta y decidida intención de aniquilar a Alemania, y como es lógico el gran Imperio germano resistirá firmemente para que la paz no pueda ser nunca una consecuencia inmediata de su derrota, la respuesta de Alemania a la nota de

Benedicto XV demostrará según ellos advierten el sentido que los teutones tienen en su potencialidad marcial y de su fuerza. El pueblo germano está dispuesto a lucha y a resistir hasta lograr una paz duradera, según manifiesta a continuación el mencionado diario socialista, y concluye poniendo punto final a estos comentarios diciendo que puede declararse que esas son las únicas ventajas que desea obtener de esta lucha cruenta el pueblo alemán.

Los ingleses preferían continuar la pelea, aún a trueque de seguir perdiendo en el mar mucho tonelaje, no porque confián en sus propias fuerzas para llegar al triunfo definitivo, sino porque esperan el máximo esfuerzo de los Estados Unidos y confían en que el resultado de este esfuerzo que no se podrá medir hasta la próxima primavera, ha de ser favorable, seguros como están de que Alemania no tendrá resistencia para sujetar tan colosal empuje, esta decisión inglesa que reconoce las causas susodichas trae como corolario otro invierno en las trincheras, otro año de amargura y de desgaste enorme para los combatientes, otro año de escases en los hogares y de carestía enorme en todos los países, aún en aquellos más alejados de las zonas de lucha. Francia prevé, según declaraciones oficiales, un déficit de 55 millones de quintales en el consumo de trigo, pues los almacenes están vacíos y de todas partes de la vecina república agobian los compradores a los cultivadores para tener trigo y avena, mientras los cultivadores se muestran desilusionados por las requisas y por la obligación de transportar los granos a las estaciones. El problema del carbón es aún más difícil y más insoluble y en este punto las salpicaduras nos harán víctimas inconscientes de la gran tragedia que se desarrolla en Europa. El invierno cercano va a ser el invierno triste, el invierno del hambre, cuando a tan poca costa pudo ser el invierno de la paz.

**COMANDANTE ETNA**  
5 de octubre.

Nieves

Hoy sí... (El señor Manuel le mira con fijeza) I.o  
replito, hoy sí... No como quise a Pepe.

Manuel

Como lo quisiste... ¡Luego hoy no le quíese!

Nieves

E, la verdad! ¡A veces creo que lo odio. Por él, por su curpa he sido mu desgraciada. Antes, alia, después de casá, había momentos en que Pepé se presentaba o mis ojos como un recuerdo que me atrai! ¡No se borra tan fácilmente el amanecer de un corazón, cuando a esas clarisas, a esa sobra de luz, han seguido noches mu tristes, mu largas, mu dolorosas.

Manuel

Sigue y no me ocurrtes más.

Nieves

Ese recuerdo me alegraba un momento, pero ya solo pienso en su infamia, en sus promesas no cumplidas, y siento rabia, ganas de sacarle el corazón y hacerle peazos, peazos mu chicos, pa arrojarlos al suelo y pisotearlos después.

Manuel

¡Ah! ¡Bendito sea Dios que te encuentro como yo te quería encontrar!

Nieves

¡Polqués?

Manuel

Ya te diré... Pero necesito ser curioso y seguir preguntando: ¿Cómo es que andas en lenguas, y todo el mundo cree que guerves a las andás y guerves a jacerle cara a ese Pepe de mis pechos?

Nieves

Poiqués er mundo es mu malo y él más malo que el mundo. Me sigue a toas partes, me ronda, me asedia, me envía recacos y hasta tiene valor de venir aquí, a mi propia casa... ¡José lo ha visto!

Manuel

Pos es preciso ve la manera que esto acabe, de que tu marido y esa condonao no tengan un encuentro. Pinturas te lié ganas y no es cobarde. El es capaz de cualquier barbaridad y de cualquier traición.

Nieves

Arguna tiene en planta. Argua malo cavila. Me lo

atrami no osimone en el empreradur

clay de Alab

ESCUENA XII

o chabaud 14. Dichos y a poco Nieves

Oréalo esté, señá Bigotes, éste ss la ganaf

Nieves Casera, me dá esté la llave?

Bigotes Aquí la tengo en er borsillo. ¡Tómala!

Nieves (Viendo) ¡Señó Manuel!

Adios, rosita de pitiminí, clavellina de mi huerto, gracias a la Madre de Dios y al Patriarca de los Patriarcas, que te veo!

Nieves Nunca quise esté venir por mi sala. ¡Misté que no hay poz!

Manuel Aunque lo hubiera y me cayera en él, iría por verte. Pero me acuerdo del cantar.

Cuando tengas un amigo no lo busques con frecuencia, que amigos que se ven poco en la vida se pelean.

Nieves ¡Pero vamos nosotros a pelearnos? Tan mal genio ha echao esté?

Manuel ¡Quién sabe! De menos nos jizo Dics!

Nieves ¡Vie esté que pelearse con una rosita de pitiminí como esté ice!

Manuel Niña, es que las rosas tienen espinas.

Nieves ¿Y yo las tengo?

Manuel Creo que si, aunque entoavia no me he clavado ninguna. ¿Y el Pinturat?

Nieves Tan retengueno, en el taller está.

Manuel En el taller no, porque el gremio se ha declarao hoy en huelga.

Nieves ¡No lo sabia!

Manuel ¡Conic que es cuestión de media hora! Lo sé por

LA GUERRA MUNDIAL

**La unión sagrada, rota**

Francia acaba de atravesar una crisis política grave, gravísima. La tregua pactada tácitamente con todos los partidos políticos de abstenerse de remover antiguas rencillas, de suavizar sus anhelos internos, de emplear las zancadillas tan en boga con el fin de derribar al adversario, han aparecido con toda su fuerza y por lo tanto, la unión sagrada se ha roto.

La causa eficiente de este rompimiento ha sido las antitéticas tendencias sustentadas por las derechas e izquierdas, respectivamente, en la apreciación fundamental del fin de la guerra.

M. Ribot, entusiasta decidido de la continuación de la guerra, se opuso mientras ocupó el Poder, a toda idea pacifista, a cerrar cuantos caminos abrieron, con el propósito de entablar negociaciones con el enemigo, y finalmente negó los pasaportes a los delegados socialistas que se iban marchar a Stockolm, ante la posible eventualidad de que en esa reunión saliera un rayo de luz, para establecer las bases de la paz. Gran amigo de M. Poincaré, a cuya exaltación a la presidencia contribuyó con todas sus fuerzas, e identificado con las aspiraciones e ideas de «revancha» encarnadas en él, realizó cuanto en su mano estuvo, con el propósito de continuar la guerra a todo trance.

Su caída, dados los acontecimientos militares desgraciados que en el frente se han llevado a cabo, era irremediable.

M. Caillaux, jefe de los socialistas radicales franceses, se inclinó, juntamente con sus adeptos, a una pronta y rápida paz, que fuera honrosa, sin determinar notables ventajas para ninguno de los belligerantes. Estas manifestaciones fueron acogidas con gran simpatía, no solo por los representantes de ambas Cámaras, sino por inmensa mayoría del país, alito de guerra, cansado de cuatro años de peleas continuas y aterrado por las enormes bajas sufridas.

A este se unió la terrible campaña de lo del «Bonnet Rouge», la misteriosa muerte de Almereyda y Clemenceau, que arremetió contra el gobierno de manera desusada, fueron los motivos por los cuales Ribot, se vio en la precisión de abandonar el Poder con sus compañeros.

La formación del gabinete Painleve

vé fué laboriosa, difícil, interminable. Estimamos que ha abusado un poco de hombres porque lo componen 30 miembros, que le cuestan a la democrática república francesa 1 470 000.

El ministerio Painleve es circunstancial, transitorio. El error de colocar al frente del ministerio de Negocios Extranjeros a M. Ribot, indica bien a las claras que no es más que una continuación del anterior, sin novedad que el restablecimiento de ministerios sin cartera.

Lo verdaderamente esencial es la parte económica de Francia, que en la actualidad, según Brousse, la guerra nos cuesta ya casi mil millones y nadie sabe cómo se podrán pagar. «Nuestros gastos» — dice este escritor — aumentan en proporciones espantosas. Es necesario pensar en pagar y en procurarnos recursos. Para saber si podemos continuar las hostilidades, hace falta dirigirnos, muchas veces, más que hacia el ministerio de la Guerra, hacia el ministerio de Hacienda. Sin dinero, no hay soldados, ni cañones, ni municiones. Es preciso evitar todo despliegue, tapar todas las rendijas por donde se escapa inútilmente, el dinero que los contribuyentes han reunido centímetro a centímetro trabajando mucho. Pero para esto hace falta comprender la realidad, acabar con las mezquinas querellas políticas, pensar en la cantidad siempre creciente de nuestra deuda nacional, no olvidar que estamos en guerra y que los alemanes se encuentran a diez kilómetros de París.

Esta y no otra es la verdad de cuanto ocurre en la vecina nación, y los trabajos que se hagan sin este objetivo, serán inútiles, ahondarán más y más la diferencia entre los distintos grupos políticos, y la derrota militar de Francia, sobrepondrá la política, la economía, la industrial, la comercial.

Es inútil que el «Daily Mail» pregoné a todas horas e incúlique a sus amigos su famoso programa para después de la guerra. Los aliados — dicen — tienen que vulnerar a Alemania en su punto más débil, es decir, en su navegación y comercio. Un «boycott» general de productos alemanes y de la navegación para cierto número de años, ha sido propuesto por la «Westminster Gazette». Lo más práctico sería excluir a la navegación germana, completamente de todos los puertos aliados o de los canales de Suez y Panamá, durante cierto número de años. Castigando de este modo al tráfico marítimo alemán, se debería poner una tarifa especial del 25 por 100 de su valor so-

bre las mercancías teutonas, sin contar otros impuestos semejantes que actualmente podrían imponerse sobre ellas. Después se debería anunciar que a partir de octubre de 1917, por cada mes que durará la guerra, se aumentará un tanto por ciento provisional. Este plan levantaría seguramente a todas las clases comercial e industrial de Alemania, contra los Hohenzollern y Tirpitz.

En tercer lugar, los aliados que poseen el dominio sobre las primeras materias del mundo entero, deberían concertarse entre ellos mismos, para abastecerse mutuamente con preferencia respeto de Alemania, y en caso de prolongarse la guerra, poner un impuesto sobre todas las materias exportadas a Alemania. Es, sin duda una verdadera ausencia de comprensión psicológica, la de no haber empleado ya estas armas.

Confesión es la anterior que de muestra claramente se ha roto la unión sagrada establecida entre las distintas naciones que integran la Múltiple. Que no esperan mucho de su esfuerzo militar. Que al reconocerse vencidos y abrumados por las inistentes ideas pacifistas que cada día adquieren mayor cuerpo, inventan procedimientos absurdos de derrotar al adversario, sin tener en cuenta que terminada la guerra, el comercio comprará donde encuentre los productos mejores y más baratos. Ni la política, y menos el comercio, tienen entrañas. Así es que nos parece inútil, y además perjudicial, el proyecto inglés.

De capa caída se halla Rusia, y de capa caída se encuentran Francia e Inglaterra.

B MARIO.

**Santoral**

Santo de hoy. — Santos Francisco de Borja, Francisco y Paulino.

Santo de mañana. — Santos Nicasio, Germán, Fermín y Pascual.

Visita a la Corte de María. — Mañana se hace a Nuestra Señora de la Asunción en Santa María,

**Militares**

Servicio de la Plaza de Mahón para el 10 de octubre de 1917

Parada: Regimiento de Infantería Mahón, número 68;

Jefe de día: Comandante de Infantería don Ramón García.

Imaginaria: Comandante de Infantería don Luis Banzá.

Hospital y provisión: Capitán 6.º del 68.

Vigilancia: Oficial 10.º del 68.

El Comandante Sargento Mayor Francisco González.

**Meteorología**

ESTACIÓN CENTRAL METEOROLÓGICO DE MADRID

Tiempo probable durante las 24 horas

Radiotelegrama de las 13:30

DIA 9 OCTUBRE DE 1917

Vientos del oeste y mar en las costas de Galicia y Asturias, provincias de Santander, Vizcaya y Guipúzcoa, canal de la Mancha y Cantábrico Norte. Vientos del este y mar en el estrecho de Gibraltar.

Dudoso en el Atlántico oriental.

Generalmente bueno en las regiones restantes.

**OBSERVATORIO METEOROLÓGICO DE MAHÓN**

DIA 9 OCTUBRE DE 1917

Presión barométrica. 762.7.

Dirección del viento. W. S. W.

Fuerza del viento. Muy fujo.

Estado del cielo. Despejado

Estado del mar. Marjada.

**CONCURSO**

Por R. O. de 29 del pasado se dispone lo siguiente:

**Campos de instrucción**

Excmo. Sr.: Con objeto de dotar de campos o polígonos de tiro y de pequeños campos de instrucción, donde las tropas adquieran la individual y colectiva del tirador y practiquen maniobras tácticas las pequeñas unidades aisladas, el Rey (que Dios guarde) se ha servido disponer que se abra un concurso de ofertas de terrenos en cada uno de los puntos en los que existan guarniciones que no dispongan de aquellos elementos para la enseñanza, concurso al que se procurará dar la mayor publicidad, estimulando a los Ayuntamientos y fuerzas vivas de las poblaciones, para que coadyuven y presenten los auxilios que seguramente su patriotismo les dictará, el beneficio del Ejército para conseguir el indicado fin.

Para redactar las bases de los concursos y tramitación de las ofertas que se presenten, se seguirán las siguientes instrucciones:

1.º Las condiciones de los polígonos y campos de tiro, serán las que determina el capítulo 2º de la segunda parte del reglamento para la instrucción de tiro de las tropas de infantería, extractándose a continuación las referentes a los terrenos.

2.º Estarán inmediatos a las poblaciones, para que puedan ser utilizados diariamente por las tropas.

3.º Con arreglo a la prescripción primera, los campos de tiro permanentes tendrán 800 metros de frente y 3 700 de profundidad, y en los polígonos de tiro abiertos el frente será de 40 metros y la profundidad de 1.100.

4.º Para establecer estos campos debe buscarse con preferencia terrenos poco fértiles.

5.º Los polígonos de tiro cerrados solo habrán de utilizarse en las poblaciones que por sus condiciones no sea posible establecer los campos o polígonos antes citados.

6.º Las ofertas en terrenos que se presenten al concurso, en las que se detallarán las condiciones de cesión o venta, se entregarán en los Gobiernos militares de la demarcación respectiva.

7.º Los terrenos ofrecidos que puedan ser útiles para el fin que se persigue, serán reconocidos; si es preciso, por una comisión de Jefes u Oficiales de la guarnición, de la que formará parte un Jefe u Oficial de la Comandancia de Ingenieros que corresponda.

8.º La comisión redactará un informe detallado, acompañando, si es posible, croquis o plano, exponiendo en aquél las condiciones del terreno o terrenos para la aplicación que han de tener, y un juicio comparativo cuando fueran más de una las ofertas.

9.º Remitido el informe de la Comisión mixta al Gobernador militar, éste lo cursará a V. E. con su parecer.

10.º Las propuestas que V. E. formula, como consecuencia de los datos aportados y del informe del Comandante General de Ingenieros de la región, serán cursados a este Ministerio en un plazo de treinta días, a partir de la fecha de esta resolución.

11.º A las propuestas mencionadas en el párrafo anterior acompañarán V. E. los datos necesarios, así como los informes emitidos, recomendando para la debida claridad, que se transmitan y cursen separadamente, las ofertas y propuestas de terrenos correspondientes a cada una de las guarniciones.

**CONDICIONES QUE SE CITAN****Polygonos de tiro**

Para que tengan las debidas condiciones de seguridad, la forma general del terreno ha de ser la de una zona estrecha y la longitud indicada en la prescripción tercera de la presente disposición, apropiada a las distancias a que haya de ejecutarse el tiro, y que está dominada lateralmente y en el fondo por alturas de bastante cota y rápida pendiente desde su cresta hasta el suelo. Este conviene sea de constitución blanda, a fin de hacer difícil la producción de rebotes.

**Campos de tiro permanentes**

La forma más favorable del terreno en sentido longitudinal es la siguiente: una parte llana o ligeramente ondulado para la zona de maniobras; suave pendiente descendente a partir de ésta en una longitud de 800 o 900 metros, cambiando entonces de sentido y accentuándose, en general, hasta alcanzar cotas bastante superiores a las de la zona de maniobra hacia los 1 700 o 1 800 metros, con fuertes declives de un 20 a un 25 por 100.

Si la zona de seguridad en el sentido de la longitud está constituida por una gran altura o una serie de ellas, con fuertes pendientes y suaves contrapendientes, podrá reducirse la longitud del campo a 2 500 metros.

Tanto para la instalación de los polígonos como para la de los campos de tiro permanentes de la preferirse pronunciadas onduladas y fuertes depresiones del terreno, fondo de valles, lugares inhacitados u otros en que los proyectiles no puedan causar daños.

En cumplimiento a lo anteriormente dispuesto y a las instrucciones recibidas de la Superioridad se abre un concurso de ofertas de terrenos para esta Plaza y otro para Mercadal con sujeción a las expresadas reglas, debiendo encontrarse las proposiciones en este Gobierno Militar antes del 20 del corriente mes.

Mahón 9 de octubre de 1917. — El General Gobernador, Germán Brandes.

**Crédito Municipal de Mahón**

Cobro y descuento de cupones, dividendos y títulos amortizados, pagando los del Estado veinte días antes de su vencimiento.

**Compra y venta de valores, oro y moneda extranjera**

Pagamos el cupón de la Deuda Perpetua al 4 por 100 interior y de la Amortizable al 4 por 100 vencimiento 1.º de octubre de 1917.

**IDIOMAS****Enseñanza práctica**

por M. GEORGACÓPULOS

Secretario Intérprete

de la Estación Sanitaria de este puerto

Intérprete Jurado

Francés, Alemán, Inglés, Italiano

y Griego

Isabel II, de once a una y San Sebastián, 1 D. tarde.

**TALONARIOS**

Se hacen con prontitud y esmero en la Imprenta de este periódico:

Plaza del Príncipe, 11

Se confeccionan a uno o varias

tintas si así se desea

**Sorteo de Navidad**

Dr. LLORENTE  
de Sanidad Militar  
Especialista en enfermedades de garganta, nariz y oídos.  
Consulta diaria de cinco a siete, excepto los días festivos.

Casa de Gracia, 12

mi Maestro que me lo ha encontrado en Puerto Nueva.  
Nieves Pos si no trabaja no tardará en venir.  
Manuel ¡Es un hombre de su casa!  
Nieves Lo sé y lo sabe todo el mundo. ¡Ni buscándolo con permutoria encontrarías mozo más cabal!  
Manuel ¡Es oro de ley!  
Nieves ¡Pa que osé vea si la Nieves tiene suerte!  
Manuel ¡Más te merece!  
Bigotes Con premiso de este, señó Manuel, voy a planchar una pieza de ropa.  
Manuel ¡No faltaba más, sino que por mí dejase oteé sus quehaceres!  
(La señó Bigotes que durante toda la escena anterior ha estado descolgando ropa, se entra en su sala).  
Nieves (Sentándose) ¡Estoy cansada!  
Manuel (Intencionadamente) Pepe... está arriba.  
Nieves ¡Pepe? ¡A mí... qué!  
Manuel Que ese señorito se ha empeñado en descolgar los címulos de una casa y se le va a casar en el cielo.  
Nieves Por mí que lo aplaste.  
Manuel Es que debes cuidar que no te cojan los escombro.  
Nieves Yo me pongo siempre lejos de las paellas que tienen grietas. ¡Sépalo este, si no le sabes!  
Manuel Pos no icono eso las malas lenguas.  
Nieves Las malas lenguas pue escapar de tu verano.

I A. NIEVES 47

que les venga a la boca.  
Manuel ¡Charlemos con formalidad! ¡Síntate aquí cerca! Arrima tu silla y vamos a cuentas, que ni soy tan mal contado que no las ponga claras, ni tú tan torpe que no las entiendas.  
Nieves Poco entendido de matemáticas.  
Manuel Ház un poer y oye. Te quies como a una hija y es preciso que me pagues en la misma medida.  
Nieves Ed moneda de oro, con premio, le pago a este el cariño que me ties.  
Manuel Contéstame como contestarías a tu pae, como harías a tu confesor.  
Nieves ¿No necesito hacer examen de conciencia? (Sonriendo)  
Manuel Ya lo tendrás hecho.  
Nieves Desde que me casé no he confessado, pero recuerda los Mandamientos.  
Manuel Acuérdate siempre del octavo y no orviles que soy viejo y no me la dan con queso.  
Nieves ¡Vaya un confesor que me ha salido!  
Manuel Vamos, yo encontrarás otro con más ganas de perdonar pecados... ¡Vamos a ver! ¿Quiéles a tu marido?  
Nieves Es mu güero pa mí.  
Manuel Te preguntó si le quíese, no si es bueno o si es malo.  
Nieves ¡Sí! Manué, no es tan fasti contestá a esa pregunta.  
Manuel ¿Le quíeres? ¡Si o no!  
Nieves ¡Quiso a mi marido, pero no tanto como dese quererle! ¡El se merece mucho más! Le ha respondido a este como si estuviera en la agonía.  
Manuel ¡La Virgen de la Victoria sabe que no mienta

# Conferencias telegráficas

Servicio especial de nuestro corresponsal en Madrid

## Noticias de España

Madrid 10.

### Consejo de ministros

Se ha celebrado el anunciado Consejo de ministros, que ha sido presidido por don Eduardo Dato y al que han asistido todos los ministros.

Los periodistas cumpliendo su labor informativa interrogaron a los ministros los que dijeron que el señor Dato se había encargado de facilitar a la prensa las referencias del Consejo.

Los periodistas cumpliendo su labor informativa interrogaron a los ministros los que dijeron que el señor Dato se había encargado de facilitar a la prensa las referencias del Consejo.

El marqués de Alhucemas en el Congreso

A última hora de la tarde acudió al Congreso el ex jefe del Gobierno marqués de Alhucemas, penetrando en el despacho del Presidente señor Villanueva con quien estuvo conferenciando durante más de una hora.

Al salir del despacho del señor Villanueva, manifestó el señor García Prieto que la conferencia carecía de importancia.

Poco después visitaron los periodistas al Presidente del Congreso, quien confirmó las palabras del marqués de Alhucemas, añadiendo que, como había muchos días que no se

habían visto cambiaron impresiones sobre los asuntos de actualidad.

De las próximas elecciones y la suspensión de garantías

El diario madrileño "El Mundo" dice en su último número que ha producido verdadero asombro el presunto de que el Gobierno pretenda hacer elecciones manteniendo la suspensión de garantías constitucionales.

Trataron también de otros asuntos de menor importancia.

Mañana volverá el Gobierno a reunirse en Consejo a las 6 de la tarde.

Como esto, dice el mencionado diario, sería verdaderamente un absurdo, es preferible creer en el ofrecimiento hecho por el Presidente del Gobierno señor Dato de que

las elecciones municipales se efectuarán en plena normalidad.

Añade "El Mundo" que es poco el tiempo que queda de suspensión de garantías, pues el decreto de convocatoria se publicará del 19 al 20, y para esta fecha habremos vuelto ya a la normalidad.

Referencia del Consejo

El Consejo de Ministros, terminó a las 8 15, recibiendo poco después el señor Dato a los periodistas a los que facilitó las siguientes referencias:

E ministro de Marina, general Flores nos dio cuenta de los informes recibidos relativos a la salida de Cádiz del submarino alemán, alí internado.

Dijo cuenta el ministro de la Gobernación señor Sánchez Guerra de un telegrama recibido del gobernador de Guipúzcoa, cumpliendo el encargo que hizo el Presidente de Portugal de que manifestase al Gobierno su gratitud por las atenciones que le dispensaron a su paso por España.

En el Consejo se aprobó un expediente de la Presidencia declarando de utilidad pública y a efectos de expropiación forzosa, los terrenos necesarios para los servicios militares de la plaza de El Ferrol.

Se aprobó también otro expediente de Gracia y Justicia concediendo la libertad provisional a 129 recluidos.

¡Quiere evitar la evaporación y solidificación de la tinta!

Use Vd. el tintero

**SINGBUSCH**

por la cadena perpetua al reo condenado por la Audiencia de Bilbao, y subditio portugués Gustavo Figueiredo de Costa.

El informe del expediente resultaba favorable al indulto, coincidiendo la concesión con el paso del Presidente portugués por España.

Fué también aprobado por el Gobierno otro expediente fijando el capital que han de tributar varias sociedades extranjeras establecidas en España.

Se dió cuenta de una memoria demostrativa de la influencia del bloqueo que mantiene una situación económica difícil en las islas Canarias y los medios que se pueden emplear para evitarla.

El ministro de Fomento señor vizconde de Eza juntamente con la Dirección General de Comercio, realiza trabajos para procurar resolver y atender en la mejor forma posible, el gravísimo problema planteado a las islas Canarias, como consecuencia de las críticas circunstancias que motivadas por la guerra atravesó Europa.

La Presidencia dió cuenta de una nota relacionada con la rebaja de descuento a los funcionarios públicos.

E ministro de Hacienda pasará este asunto al estudio a intervención del Ministerio para descharlo rápidamente.

Dijo cuenta el ministro de Fomento de un proyecto de decreto relacionado con los transportes marítimos para su examen, resolución y estudio.

Trataron también de otros asuntos de menor importancia.

Mañana volverá el Gobierno a reunirse en Consejo a las 6 de la tarde.

Como esto, dice el mencionado diario, sería verdaderamente un absurdo, es preferible creer en el ofrecimiento hecho por el Presidente del Gobierno señor Dato de que

las elecciones municipales se efectuarán en plena normalidad.

Hablase de Unamuno, de Alvarez Quintero, de Azorin, de Moyá, de Blasco Iturrieta, de Caja y otros.

Declaraciones importantes

El diario madrileño "El Mundo" dice que la casualidad ha puesto a su director señor Gómez Hidalgo frente a un ilustre hombre público, cuyo nombre no está autorizado para revelar, y que le hecho estas manifestaciones.

E momento político actual es de descontento. Creo que el camino a seguir es el levantamiento de la suspensión de garantías antes del día 15 y el planteamiento de la cuestión de confianza, con consultas amplias y oyendo a todos los que tengan algo que decir. Despues vengan otros o se queden éstos pero con autoridad suficientemente robustecida para que nadie pueda desacatarla.

Respecto a la Asamblea de Barcelona dijo que era pasar el rato; son prácticas de legislador que no tienen más trascendencia que la que realizan para soltarse los intelectuales jóvenes en el Ateneo.

Hablando de las elecciones dijo el presidente en cuestión que hagan las estatas u otros habrán forzosamente de hacerse con respecto a la voluntad popular.

Las declaraciones publicadas por "El Día" son en extremo comentadas y elogiadas pues la opinión coincide en ver en ellas que han

sido hechas por un espíritu sereno que ve con claridad el momento político, que debe resolverse a la luz del día.

Atribuyéndose las manifestaciones publicadas por "El Día" a un ilustre hombre público, cuyo nombre es una aspiración nacional.

El comerciante o industrial que no anuncie sus productos, no debe quejarse de que no se fomenten sus negocios; pues sabido es que cuanto mayor es la publicidad, más se vende. El que lo dude, que anuncie durante un mes en este periódico y después compare, y se persuadirá de ello.

## Del extranjero

Madrid 10.

### Parte alemán de la tarde

Desde Koenigswinterhausen comunican el siguiente parte oficial facilitado a las dos de ayer tarde por el Cuartel general alemán.

Las tropas rusas unidas del frente moscovita ejecutaron ligeras maniobras de ofensiva en el rincón de la Bucovina, pero tuvieron que replegarse ante el fuego de la artillería austroalemana y fueron perseguidas por las tropas del ejército del archiduque José.

En el recodo del Danubio, cerca de Galatz aumentó por momentos la actividad de la artillería.

Las luchas entre patrulla en varios puntos terminaron en favor nuestro.

La confusión política en la naciente república es cada vez más intensa.

Los italianos atacaron nuevamente las vertientes del monte San Gabriel siendo seriamente rechazados.

En Rumania un recio temporal de lluvias e inundaciones aumentó la actividad de los ingleses y alemanes a pequeños ataques en el sector de Iprés.

El hecho de continuar la artillería su bombardeo intenso es señal de nuevos preparativos de ataque.

En la Champagne tampoco hubo sucesos de interés, excepto un golpe de mano intentado por los franceses contra la granja Navarin, sin que obtuvieran éxito.

En la orilla derecha del Mosa uno de nuestros destacamentos de Wuerzburg consiguieron por la mañana, tomar por asalto una trinchera francesa en un frente de 1.200 muros al este de Simogues.

En la noche de ayer se produjo la muerte de un soldado ruso en el sector de la Mamelona.

En la noche de ayer se produjo la muerte de un soldado ruso en el sector de la Mamelona.

En la noche de ayer se produjo la muerte de un soldado ruso en el sector de la Mamelona.

En la noche de ayer se produjo la muerte de un soldado ruso en el sector de la Mamelona.

En la noche de ayer se produjo la muerte de un soldado ruso en el sector de la Mamelona.

En la noche de ayer se produjo la muerte de un soldado ruso en el sector de la Mamelona.

En la noche de ayer se produjo la muerte de un soldado ruso en el sector de la Mamelona.

En la noche de ayer se produjo la muerte de un soldado ruso en el sector de la Mamelona.

En la noche de ayer se produjo la muerte de un soldado ruso en el sector de la Mamelona.

En la noche de ayer se produjo la muerte de un soldado ruso en el sector de la Mamelona.

En la noche de ayer se produjo la muerte de un soldado ruso en el sector de la Mamelona.

1 idem, 279 500, Rincones (Alayor).

1 idem, 231'500, Son Selabre (Mercadal).

1 vaca, 225, Turunet.

1 idem, 122'500, José Carreras,

1 idem, 165, Miguel Villalonga (Alayor).

1 ternero, 160, vergel ne Manja.

1 ternera, 77'500, Llumesanas Gran.

1 idem, 90 500, Sant Esteve (Alayor).

2 carneros, 43 500, Juan Mercadal (idem).

3 idem, 34, Binisaida se Torra (Villa Carlos).

3 idem, 23, Son Tema (Mercada).

2 idem, 22'500, estancia de Juan d'en Beriumeu.

2 idem, 23 500, Lumena de Bernardo (Alayor).

6 idem, 55, propios.

3 cabras, 36, Trebolugar (San Cristóbal).

1 idem, 27'500, Gabrie Barber.

3 corderos, 215.

Recaudado por concepto de consumo los días que se expresan:

**Pesetas**

Día 1.º — Primera tarifa... 556'10

Id. id. — Segunda idem.... 66'75

Día 2. — Primera idem.... 664'63

Id. id. — Segunda idem.... 31'37

Día 3. — Primera idem.... 319'49

Id. id. — Segunda idem.... 40'93

Día 4. — Primera idem.... 387'17

Id. id. — Segunda idem.... 90'83

Día 5. — Primera idem.... 487'81

Id. id. — Segunda idem.... 24'31

¿Quiere impedir la entrada en el interior de polvo, materias extrañas, etc.

Use Vd. el tintero

## SENGBUCH

y logrará lo que desea

## Boletín diario

### Oficinas públicas

Gobierno Militar. — Horas de despacho: de nueve a una. — Isabel II.

Delegación del Gobierno. — De nueve a una. — Calle de San Fernando, 15.

Ayuntamiento. — De nueve a una. — Plaza de la Constitución.

Juzgado de primera Instancia. — De nueve a una. — Claustro del Carmen.

Juzgado Municipal. — De nueve a una. — Alonso III, 33.

Aduana Nacional. — De nueve a una.

— En los muelles de sol a sol. — Andén de Poniente.

Delegación de Hacienda. — De nueve a una. — Andén de Poniente.

Comandancia de Marina. — De nueve a una. — Calle del Carmen.

Giro Mutuo. — De nueve y media a doce y media. — Boig, 12.

Biblioteca Pública. — De nueve a dos. — Plaza de San Francisco.

Museo Municipal. — Los jueves de tres a cinco y los domingos de diez a doce, en el Ateneo Científico, Literario y Artístico. — Plaza del Príncipe.

Dispensario Oftalmológico Municipal y Consultorio de enfermedades quirúrgicas (Hospital Civil). — Consultas: los lunes, miércoles y viernes de nueve a once de la mañana.

La "Gota de Leche". — Consultorio gratuito de niños de pecho. — Plaza del Príncipe, 8. — Domingos, de 11 a 1.

Comunicaciones

Estación de Telégrafos. — Permanente.

— Calle de San Fernando.

Central de Teléfonos. — Permanente.

— Calle del Bastión.

Oficinas de Correos. — Calle de Anunciaviv, 24.

Horas de despacho. — Certificados y valores. — Todos los días de nueve a doce; además los lunes y miércoles de diez a doce y nueve y los jueves y sábados de quince treinta a diez y seis treinta.

## SECCIÓN DE ANUNCIOS

## Administración de EL BIEN PÚBLICO

## TARIFA DE LOS ANUNCIOS

## ANUNCIOS EN CUARTA PÁGINA

Del ancho de una columna	Hasta 14 centímetros:
De 1 a 5 líneas y de 1 a 8 inserciones	1'00 ptas.
De 1 a 5 líneas y de 4 a 6 inserciones	1'50 □
De 1 a 5 líneas, más de 6 inserciones, a 0'20 pesetas por inserción	1'75 □
De 6 a 10 líneas y de 1 a 8 inserciones	2'75 □
De 6 a 10 líneas y de 4 a 6 inserciones	3'75 □
De 6 a 10 líneas, más de 6 inserciones, a 0'40 por inserción	4'00 □
Más de 10 líneas, a 0'05 ptas. la línea por cada inserción	5'00 □

Cincuenta por ciento de aumento sobre los precios señalados para la doble columna.

Un cuarto de página

Por una sola inserción	5'00 ptas.
De dos inserciones	6'00 □
Cada nueva inserción	1'25 □
Por doce inserciones	15'00 □
Por veinticinco inserciones	22'50 □

Media página

Doble precio que el señalado para un cuarto de página.

Página entera

Doble precio que el señalado para media página.

## ANUNCIOS EN SEGUNDA O TERCERA PÁGINA

Los anuncios publicados en segunda o tercera página pagarán un cincuenta por ciento de aumento sobre los precios señalados para la cuarta página.

## ANUNCIOS EN PRIMERA PÁGINA

Los anuncios publicados en primera página pagarán un cincuenta por ciento de aumento sobre los precios señalados para la cuarta página.

## ANUNCIOS O GACETILLAS DE RECLAMO

INTERCALADOS ENTRE LA CRÓNICA LOCAL O ENTRE LOS ARTÍCULOS

De 1 a 5 líneas, media peseta por inserción. — Por cada línea más, diez céntimos de aumento por inserción.

Los remitidos y artículos de reclamo pagarán cinco céntimos por línea.

## ESQUELÉS MORTUORIAS

Del ancho de una columna del periódico. — Hasta 6 centímetros: 5'00 ptas. — Media página: 15'00 ptas. — Página entera: 75'00 ptas.

Ados estímulos. — 8'00 □ — 12'00 □ — 25'00 □ — En primera página, doble precio que los señalados anteriormente.

Un octavo de página: 7'00 □ — Un cuarto de página: 10'00 □

Hasta 10 centímetros: 8'00 □ — 12'00 □ — 25'00 □ — 55'00 ptas.

Cincuenta por ciento de aumento sobre los precios anteriores.

Hasta 14 centímetros: 9'00 □ — 13'00 □ — 30'00 □ — 75'00 ptas.

Cincuenta por ciento de aumento sobre los precios anteriores.

Hasta 18 centímetros: 10'00 □ — 14'00 □ — 35'00 □ — 85'00 ptas.

Cincuenta por ciento de aumento sobre los precios anteriores.

Hasta 22 centímetros: 11'00 □ — 16'00 □ — 40'00 □ — 95'00 ptas.

Cincuenta por ciento de aumento sobre los precios anteriores.

Hasta 26 centímetros: 12'00 □ — 18'00 □ — 45'00 □ — 105'00 ptas.

Cincuenta por ciento de aumento sobre los precios anteriores.

Hasta 30 centímetros: 13'00 □ — 19'00 □ — 50'00 □ — 120'00 ptas.

Cincuenta por ciento de aumento sobre los precios anteriores.

Hasta 34 centímetros: 14'00 □ — 20'00 □ — 55'00 □ — 130'00 ptas.

Cincuenta por ciento de aumento sobre los precios anteriores.

Hasta 38 centímetros: 15'00 □ — 22'00 □ — 60'00 □ — 140'00 ptas.

Cincuenta por ciento de aumento sobre los precios anteriores.

Hasta 42 centímetros: 16'00 □ — 24'00 □ — 65'00 □ — 150'00 ptas.

Cincuenta por ciento de aumento sobre los precios anteriores.

Hasta 46 centímetros: 17'00 □ — 25'00 □ — 70'00 □ — 160'00 ptas.

Cincuenta por ciento de aumento sobre los precios anteriores.

Hasta 50 centímetros: 18'00 □ — 26'00 □ — 75'00 □ — 170'00 ptas.

Cincuenta por ciento de aumento sobre los precios anteriores.

Hasta 54 centímetros: 19'00 □ — 27'00 □ — 80'00 □ — 180'00 ptas.

Cincuenta por ciento de aumento sobre los precios anteriores.

Hasta 58 centímetros: 20'00 □ — 28'00 □ — 85'00 □ — 190'00 ptas.

Cincuenta por ciento de aumento sobre los precios anteriores.

Hasta 62 centímetros: 21'00 □ — 29'00 □ — 90'00 □ — 200'00 ptas.

Cincuenta por ciento de aumento sobre los precios anteriores.

Hasta 66 centímetros: 22'00 □ — 30'00 □ — 95'00 □ — 210'00 ptas.

Cincuenta por ciento de aumento sobre los precios anteriores.

Hasta 70 centímetros: 23'00 □ — 31'00 □ — 100'00 □ — 220'00 ptas.

Cincuenta por ciento de aumento sobre los precios anteriores.

Hasta 74 centímetros: 24'00 □ — 32'00 □ — 105'00 □ — 230'00 ptas.

Cincuenta por ciento de aumento sobre los precios anteriores.

Hasta 78 centímetros: 25'00 □ — 33'00 □ — 110'00 □ — 240'00 ptas.

Cincuenta por ciento de aumento sobre los precios anteriores.

Hasta 82 centímetros: 26'00 □ — 34'00 □ — 115'00 □ — 250'00 ptas.

Cincuenta por ciento de aumento sobre los precios anteriores.

Hasta 86 centímetros: 27'00 □ — 35'00 □ — 120'00 □ — 260'00 ptas.

Cincuenta por ciento de aumento sobre los precios anteriores.

Hasta 90 centímetros: 28'00 □ — 36'00 □ — 125'00 □ — 270'00 ptas.

Cincuenta por ciento de aumento sobre los precios anteriores.

Hasta 94 centímetros: 29'00 □ — 37'00 □ — 130'00 □ — 280'00 ptas.

Cincuenta por ciento de aumento sobre los precios anteriores.

Hasta 98 centímetros: 30'00 □ — 38'00 □ — 135'00 □ — 290'00 ptas.

Cincuenta por ciento de aumento sobre los precios anteriores.

Hasta 102 centímetros: 31'00 □ — 39'00 □ — 140'00 □ — 300'00 ptas.

Cincuenta por ciento de aumento sobre los precios anteriores.

Hasta 106 centímetros: 32'00 □ — 40'00 □ — 145'00 □ — 310'00 ptas.

Cincuenta por ciento de aumento sobre los precios anteriores.

Hasta 110 centímetros: 33'00 □ — 41'00 □ — 150'00 □ — 320'00 ptas.

Cincuenta por ciento de aumento sobre los precios anteriores.

Hasta 114 centímetros: 34'00 □ — 42'00 □ — 155'00 □ — 330'00 ptas.

Cincuenta por ciento de aumento sobre los precios anteriores.

Hasta 118 centímetros: 35'00 □ — 43'00 □ — 160'00 □ — 340'00 ptas.

Cincuenta por ciento de aumento sobre los precios anteriores.

Hasta 122 centímetros: 36'00 □ — 44'00 □ — 165'00 □ — 350'00 ptas.

Cincuenta por ciento de aumento sobre los precios anteriores.

Hasta 126 centímetros: 37'00 □ — 45'00 □ — 170'00 □ — 360'00 ptas.

Cincuenta por ciento de aumento sobre los precios anteriores.

Hasta 130 centímetros: 38'00 □ — 46'00 □ — 175'00 □ — 370'00 ptas.

Cincuenta por ciento de aumento sobre los precios anteriores.

Hasta 134 centímetros: 39'00 □ — 47'00 □ — 180'00 □ — 380'00 ptas.

Cincuenta por ciento de aumento sobre los precios anteriores.

Hasta 138 centímetros: 40'00 □ — 48'00 □ — 185'00 □ — 390'00 ptas.

Cincuenta por ciento de aumento sobre los precios anteriores.

Hasta 142 centímetros: 41'00 □ — 49'00 □ — 190'00 □ — 400'00 ptas.

Cincuenta por ciento de aumento sobre los precios anteriores.

Hasta 146 centímetros: 42'00 □ — 50'00 □ — 195'00 □ — 410'00 ptas.

Cincuenta por ciento de aumento sobre los precios anteriores.

Hasta 150 centímetros: 43'00 □ — 51'00 □ — 200'00 □ — 420'00 ptas.

Cincuenta por ciento de aumento sobre los precios anteriores.

## Banco de Menorca

## Facilitada por la casa Caplain Saint André et Fils de Paris

## PRECIOS DE VENTA

El Kilogramo

Plata fina 160'00 □

950 mm. : 152'15 □

940 □ : 150'60 □

935 □ : 149'80 □

935 □ soldada : 150'80 □

918 □ : 146'80 □

900 □ : 144'80 □

8'0 : 128'00 □

800 □ soldada : 115'60 □

750 □ : 120'75 □

700 □ : 112'90 □

Soldadura de 585 mm. fina con hechuras

97'00 □

Soldadura de 585 mm. mostador

93'20 □

Borax al platino la botella

6'50 □

Oxido al platino la botella

6'50 □

18 kilates

6'00 □

14 □ : 6'00 □

9 □ : 6'00 □

Depósito y venta exclusiva: Bolas de plomo macizas varios números de Sucesores de Lorenzo Sintes. Hechuras el mil

8'00 □

Sierras clase superior la gruesa

0'00 □

Depósito y venta exclusiva: Malla de plata hecha a máquina por la casa Agustín Marqués. Precio según eje y ley.

Se reciben encargos de toda clase de Gafas y Estimados en sus diferentes dibujos.

Referencias: Manuel Beltrán Llabrés y Compañía, San Fernando, 34.

Mahón 8 de octubre de 1917.